AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
DEF-LP-01-2026

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, la DEFENSORIA DEL PUEBLO convoca a los interesados en participar en el proceso bajo la modalidad de Licitación Publica No. DEF-LP-01-2026, cuyas principales características se describen a continuación:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	DEFENSORIA DEL PUEBLO, ubicado en la Calle 55 No. 10-32 – Bogotá, D.C.
SITIO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO	La entidad atenderá a los interesados en participar en el proceso de selección, a través de la Plataforma transaccional SECOP II, en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii Los documentos que deben presentar los interesados en desarrollo del proceso de selección se recibirán a través de la citada plataforma. En el Documento Complementario al Proyecto de Pliego de Condiciones y al Pliego de Condiciones, se informarán los medios a través de los cuales, los interesados pueden comunicarse con la entidad, si la plataforma SECOP II no está disponible.
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO EL SUMINISTRO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE SEGURIDAD Y DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y LA NORMATIVA VIGENTE.
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Licitación pública
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de marzo de 2029, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL	El Contratista deberá ejecutar el contrato en las Sedes de la Defensoría del Pueblo, en el territorio Nacional, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico. El domicilio contractual se establece en la ciudad de Bogotá D.C, sede Nacional Defensoría del Pueblo, ubicada en la calle 55 No. 10-32.
FECHA Y LUGAR PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	De acuerdo con el cronograma publicado en la plataforma del SECOP II y a través de la misma plataforma
FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	De acuerdo con lo señalado en el Documento Complementario del Pliego de Condiciones

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo con el resultado del estudio de mercado, el presupuesto oficial del presente proceso es de **CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($52.239.258.844),** incluido todos los impuestos a que haya lugar.

Componente	2026 (10 días)	2027 ene–jun	2027 jul–dic	2028	2029 (ene–mar)	Total
Vigilancia humana y canina	530.692.054	10.247.257.986	10.417.854.366	21.460.694.256	5.591.684.871	48.248.183.533
Supervisores y coordinador	7.259.970	134.599.842	134.599.842	277.275.660	71.398.482	625.133.796
Medios tecnológicos		479.451.609	719.177.415	1.669.629.208	497.683.283	3.365.941.515
TOTAL	**537.952.024**	**10.861.309.437**	**11.271.631.623**	**23.407.599.124**	**6.160.766.636**	**52.239.258.844**

Frente a esas vigencias futuras, el presupuesto oficial ajustado ($52.239.258.844) es inferior en $48.730.182 al valor total aprobado y se encuentra dentro de las vigencias futuras en cada una de las vigencias: es inferior en 2026 ($120.684), en 2027 ($2.836.158), en 2028 ($45.097.172) y en 2029 ($676.168). En consecuencia, el presupuesto del presente proceso no supera el valor de las vigencias futuras aprobadas ni requiere su ajuste.

La programación de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2026 tiene carácter estimativo, toda vez que su ejecución dependerá de la fecha efectiva de inicio del contrato y de los servicios efectivamente prestados durante dicha vigencia, de conformidad con las condiciones contractuales establecidas.

En consecuencia, la asignación presupuestal prevista para cada vigencia fiscal no implica la obligación de ejecutar o agotar la totalidad de los recursos programados, pues su utilización estará sujeta a las necesidades reales del servicio y a la efectiva ejecución contractual.

APLICA ACUERDO COMERCIAL

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal cubierta	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	SÍ	NO	SI
Canadá		SI	SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	SI	NO	SI
Estados AELC **(EFTA)**		SI	SI	SÍ	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	SI	NO	SI
México		SI	NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SÍ	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SÍ	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea		SI	SI	SÍ	NO	SÍ
Israel		SI	NO	N/A	N/A	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	SÍ	NO	SÍ

	Comunidad Andina \| SI \| SI \| SÍ \| NO \| SI
LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME	El presente proceso de contratación NO es susceptible de limitarse a MiPymes, teniendo en cuenta que de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el valor del Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional SECOP II y en los documentos adjuntos.
CRONOGRAMA	El cronograma del presente proceso es el que consta en el SECOP II. En el evento que al término previsto para el cierre no se reciban propuestas, la Entidad podrá declarar desierto el proceso el mismo día del cierre.
FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	Los documentos del proceso podrán consultarse a través de la plataforma transaccional SECOP II, en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 este aviso igualmente será publicado en la página web de la Entidad.